



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

CONSEJO DIOCESANO DE MADRID
BOLETÍN ARCHIDIOCESANO
octubre 2013 n.º 1.312



«CREO EN EL ESPÍRITU SANTO»

- 1 | Editorial**
- 3 | Jornada Mundial de las Misiones**
- 8 | De nuestra vida**
 - 8 | Pleno del Consejo Diocesano
 - 9 | Día de la Familia Adoradora
 - 9 | Apostolado de la Oración
 - 10 | Vigilia de Difuntos
 - 11 | Turno Jubilar de Veteranos
 - 11 | Necrológicas
- 12 | Las siete palabras de María**
- 14 | Tema de reflexión**
- 16 | Calendario Litúrgico**
- 18 | El santo del mes**
- 20 | Pastoral Litúrgica**
- 23 | Elogio de Nuestra Señora del Pilar**
- 24 | Año de la fe**
- 26 | Rincón poético**
- 27 | Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid**
- 28 | Calendario de Vigilias de las Secciones de Madrid y provincia**
- 29 | Cultos en la Capilla de la Sede**
- 29 | Rezo del Manual**



Portada:
Pentecostés

Edita: ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID.

Domicilio: C/ Barco, 29, 1.º
28004 Madrid
Tel. y Fax: 915 226 938
anemadrid1877@gmail.com
www.ane-madrid.es

Redacción: J. Alcalá, A. Caracuel, A. Blanco, F. Garrido.

Diseño, maquetación e impresión: Gráficas Arias Montano, S.A.
Depósito Legal: M-7548-2011

522 MÁRTIRES EN EL AÑO DE LA FE

El día 28 de junio del año 2012, en la audiencia privada concedida al cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el papa Benedicto XVI, ahora emérito, aprobaba y firmaba el Decreto de martirio del obispo Manuel Borrás Ferré, obispo auxiliar de Tarragona, y ciento cuarenta y seis compañeros mártires, junto con decretos de martirio de otras causas de la persecución Religiosa acaecida en España entre los años 1934 y 1939. Con este Decreto del Sumo Pontífice culminaba un largo recorrido que se inició el día 18 de abril de 1952, bajo la presidencia del cardenal Benjamín de Arriba y Castro —es decir, abrió el proceso de beatificación como prerrogativa los obispos de las diócesis a las que pertenecían los mártires—, siendo postulador el Hno. Joaquín Donato, de la Congregación de los

Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle).

Evidentemente ha transcurrido mucho tiempo desde entonces, por lo que es legítimo preguntarse: ¿por qué se ha tardado tanto?... En primer lugar podemos decir que una causa de beatificación es, en general, un procedimiento largo y complejo. Es preciso contrastar muchos testigos, pruebas, etc., dado que se trata de un asunto muy serio que, como manda el derecho, debe llevarse a cabo con el máximo rigor. Por otra parte, aunque la de Tarragona fuese una de las primeras causas de beatificación presentadas a la Santa Sede, su curso se paralizó varias veces por razones diversas.

Estos motivos explican, en parte, el hecho de que hayan pasado más de cincuenta años desde su introducción.

¿QUIÉNES SERÁN BEATIFICADOS?

De una manera particular, dada la significación espiritual que posee en nuestro país, quiero mencionar a la comunidad benedictina de Santa María de Montserrat y a los veinte monjes que serán beatificados. Es un grupo de diversas edades, que comprende desde el más joven, Hildebrand Casanovas —de tan sólo dieciocho años de edad— hasta el más anciano, P. Josep Maria Fontserè —de ochenta y dos—, y entre los que se cuenta el gran compositor P. Ángel Rodamilans, cuya *Salve* se escucha todavía en la querida basílica montserratina.

Todos ellos participan ahora de la liturgia del cielo en la felicidad de la Jerusalén celestial (*Urbe Ierusalem beata pacis dicta*, tal como está escrito en la fachada del querido Monasterio). Saludo, pues, con afecto a la comunidad de Montserrat, al tiempo que participamos de su alegría por la glorificación de esos veinte hermanos.

Al mismo tiempo, encomendamos a la Virgen de Montserrat la celebración de esta beatificación en nuestra ciudad —no olvidemos que María es la Reina de los mártires— para que sean abundantes sus frutos espirituales.

No pasemos por alto que junto con el Dr. Manuel Borrás, obispo auxiliar de Tarragona, serán beatificados dos obispos más: el Dr. Salvi Huix Miralpeix, obispo de Lleida, y el Dr. Manuel Basulto Jiménez, obispo de Jaén. Con su martirio honran a las Iglesias cuyos pastores fueron y reciben la corona que Dios tiene reservada a quienes le aman (cf. Sant 1,2). En ellos se cumplen las palabras del apóstol Pedro: «Y, cuando aparezca el Pastor supremo, recibiréis la corona inmarcesible de la gloria» (1 Pe 5,4).

Y a ellos puede referirse también el bonito responsorio del Común de los Mártires:

«Los hombres santos derramaron por el Señor una sangre gloriosa, amaron a Cristo durante la vida, le imitaron en la muerte y han merecido la corona de la victoria.» La glorificación de estos obispos y de tantos compañeros mártires es para todos una llamada a vivir la santidad.

De la carta pastoral del Arzobispo de Tarragona *«Los mártires, testigos supremos del amor a Cristo»* ■



Día 20 de octubre

Mensaje del santo Padre Francisco

Queridos hermanos y hermanas:

Este año celebramos la Jornada Mundial de las Misiones mientras se clausura el Año de la fe, ocasión importante para fortalecer nuestra amistad con el Señor y nuestro camino como Iglesia que anuncia el Evangelio con valentía. En esta perspectiva, quisiera proponer algunas reflexiones.



1. La fe es un don precioso de Dios, que abre nuestra mente para que lo podamos conocer y amar. Él quiere relacionarse con nosotros para hacernos partícipes de su misma vida y hacer que la nuestra esté más llena de significado, que sea más buena, más bella. Dios nos ama. Pero la fe necesita ser acogida, es decir, necesita nuestra respuesta personal, el coraje de poner nuestra confianza en Dios, de vivir su amor, agradecidos por su infinita misericordia. Es un don que no se reserva sólo a unos pocos, sino que se ofrece a todos generosamente. Todo el mundo debería poder experimentar la alegría de ser amados por Dios, el gozo de la salvación. Y es un don que no se puede conservar para uno mismo, sino que debe ser compartido. Si queremos guardarlo sólo para nosotros mismos, nos convertiremos en cristianos aislados, estériles y enfermos. El anuncio del Evangelio es parte del ser discípulos de Cristo y es un compromiso constante que anima toda la vida de la Iglesia. «El

impulso misionero es una señal clara de la madurez de una comunidad eclesial» (Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domini*, 95). Toda comunidad es «adulta», cuando profesa la fe, la celebra con alegría en la liturgia, vive la caridad y proclama la Palabra de Dios sin descanso, saliendo del propio ambiente para llevarla también a las «periferia», especialmente a aquellas que aún no han tenido la oportunidad de conocer a Cristo. La fuerza de nuestra fe, a nivel personal y comunitario, también se mide por la capacidad de comunicarla a los demás, de difundirla, de vivirla en la caridad, de dar testimonio a las personas que encontramos y que comparten con nosotros el camino de la vida.

2. El Año de la fe, a cincuenta años de distancia del inicio del Concilio Vaticano II, es un estímulo para que toda la Iglesia reciba una conciencia renovada de su presencia en el mundo contemporáneo, de su



misión entre los pueblos y las naciones. La misionariedad no es sólo una cuestión de territorios geográficos, sino de pueblos, de culturas e individuos independientes, precisamente porque los «confines» de la fe no sólo atraviesan lugares y tradiciones humanas, sino el corazón de cada hombre y cada mujer. El Concilio Vaticano II destacó de manera especial cómo la tarea misionera, la tarea de ampliar los confines de la fe es un compromiso de todo bautizado y de todas las comunidades cristianas: «Viviendo el Pueblo de Dios en comunidades, sobre todo diocesanas y parroquiales, en las que de algún modo se hace visible, a ellas pertenece también dar testimonio de Cristo delante de las gentes» (Decr. Ad gentes, 37). Por tanto, se pide y se invita a toda comunidad a hacer propio el mandato confiado por Jesús a los Apóstoles de ser sus «testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra» (Hch 1,8), no como un aspecto secundario de la vida cristiana, sino como un aspecto esencial: todos somos enviados por los senderos del mundo para caminar con nuestros hermanos, profesando y dando testimonio de nuestra fe en Cristo y convirtiéndonos en anunciadores de su Evangelio. Invito a los obispos, a los sacerdotes, a los consejos presbiterales y pastorales, a cada persona y grupo responsable en la Iglesia a dar relieve a la dimensión misionera en los programas pastorales y formativos, sintiendo que el propio compromiso apostólico no está completo si no contiene el propósito de «dar testimonio de Cristo ante las naciones», ante todos los pueblos. La misionariedad no es sólo una dimensión programática en la vida cristiana, sino también

una dimensión paradigmática que afecta a todos los aspectos de la vida cristiana.

3. A menudo, la obra de evangelización encuentra obstáculos no sólo fuera, sino dentro de la comunidad eclesial. A veces el fervor, la alegría, el coraje, la esperanza en anunciar a todos el mensaje de Cristo y ayudar a la gente de nuestro tiempo a encontrarlo son débiles; en ocasiones, todavía se piensa que llevar la verdad del Evangelio es violentar la libertad. A este respecto, Pablo VI usa palabras iluminadoras: «Sería... un error imponer cualquier cosa a la conciencia de nuestros hermanos. Pero proponer a esa conciencia la verdad evangélica y la salvación ofrecida por Jesucristo, con plena claridad y con absoluto respeto hacia las opciones libres que luego pueda hacer... es un homenaje a esta libertad» (Exhort, Ap. *Evangelii nuntiandi*, 80). Siempre debemos tener el valor y la alegría de proponer, con respeto, el encuentro con Cristo, de hacernos heraldos de su Evangelio, Jesús ha venido entre nosotros para mostrarnos el camino de la salvación, y nos ha confiado la misión de darlo a conocer a todos, hasta los confines de la tierra. Con frecuencia, vemos que lo que se destaca y se propone es la violencia, la mentira, el error. Es urgente hacer que resplandezca en nuestro tiempo la vida buena del Evangelio con el anuncio y el testimonio, y esto desde el interior mismo de la Iglesia. Porque, en esta perspectiva, es importante no olvidar un principio fundamental de todo evangelizador: no se puede anunciar a Cristo sin la Iglesia. Evangelizar nunca es un acto aislado, individual, privado, sino que es siempre



eclesial. Pablo VI escribía que «cuando el más humilde predicador, catequista o Pastor, en el lugar más apartado, predica el Evangelio, reúne su pequeña comunidad o administra un sacramento, aun cuando se encuentra solo, ejerce un acto de Iglesia»; no actúa «por una misión que él se atribuye o por inspiración personal, sino en unión con la misión de la Iglesia y en su nombre» (*ibíd.*, 60). Y esto da fuerza a la misión y hace sentir a cada misionero y evangelizador que nunca está solo, que forma parte de un solo Cuerpo animado por el Espíritu Santo.

4. En nuestra época, la movilidad generalizada y la facilidad de comunicación a través de los nuevos medios de comunicación han mezclado entre sí los pueblos, el conocimiento, las experiencias. Por motivos de trabajo, familias enteras se trasladan de un continente a otro; los intercambios profesionales y culturales, así como el turismo y otros fenómenos análogos empujan a un gran movimiento de personas. A veces es difícil, incluso

para las comunidades parroquiales, conocer de forma segura y profunda a quienes están de paso o a quienes viven de forma permanente en el territorio. Además, en áreas cada vez más grandes de las regiones tradicionalmente cristianas crece el número de los que son ajenos a la fe, indiferentes a la dimensión religiosa o animados por otras creencias. Por tanto, no es raro que algunos bautizados escojan estilos de vida que les alejan de la fe, convirtiéndolos en necesitados de una «nueva evangelización». A esto se suma el hecho de que a una gran parte de la humanidad todavía no le ha llegado la buena noticia de Jesucristo. Y que vivimos en una época de crisis que afecta a muchas áreas de la vida, no sólo la economía, las finanzas, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, sino también la del sentido profundo de la vida y los valores fundamentales que la animan. La convivencia humana está marcada por tensiones y conflictos que causan inseguridad y fatiga para encontrar el camino hacia una paz estable. En esta situación tan compleja, donde el



horizonte del presente y del futuro parece estar cubierto por nubes amenazantes, se hace aún más urgente el llevar con valentía a todas las realidades, el Evangelio de Cristo, que es anuncio de esperanza, reconciliación, comunión; anuncio de la cercanía de Dios, de su misericordia, de su salvación; anuncio de que el poder del amor de Dios es capaz de vencer las tinieblas del mal y conducir hacia el camino del bien. El hombre de nuestro tiempo necesita una luz fuerte que ilumine su camino y que sólo el encuentro con Cristo puede darle. Traigamos a este mundo, a través de nuestro testimonio, con amor, la esperanza que se nos da por la fe. La naturaleza misionera de la Iglesia no es proselitista, sino testimonio de vida que ilumina el camino, que trae esperanza y amor. La Iglesia —lo repito una vez más— no es una organización asistencial, una empresa, una ONG, sino que es una comunidad de personas, animadas por la acción del Espíritu Santo, que han vivido y viven la maravilla del encuentro con Jesucristo y desean compartir esta experiencia de profunda alegría, compartir el mensaje de salvación que el Señor nos ha dado. Es el Espíritu Santo quién guía a la Iglesia en este camino.

5. Quisiera animar a todos a ser portadores de la buena noticia de Cristo, y estoy agradecido especialmente a los misioneros y misioneras, a los presbíteros *fidei donum*, a los religiosos y religiosas y a los fieles laicos —cada vez más numerosos— que, acogiendo la llamada del Señor, dejan su patria para servir al Evangelio en tierras y culturas diferentes de las suyas.



Pero también me gustaría subrayar que las mismas iglesias jóvenes están trabajando generosamente en el envío de misioneros a las iglesias que se encuentran en dificultad —no es raro que se trate de Iglesias de antigua cristiandad— llevando la frescura y el entusiasmo con que estas viven la fe que renueva la vida y da esperanza. Vivir en este aliento universal, respondiendo al mandato de Jesús «Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones» (Mt 28,19) es una riqueza para cada una de las iglesias particulares, para cada comunidad, y donar misioneros y misioneras nunca es una pérdida sino una ganancia. Hago un llamamiento a todos aquellos que sienten la llamada a responder con generosidad a la voz del Espíritu Santo, según su estado de vida, y a no tener miedo de ser generosos con el Señor. Invito también a los obispos, las familias religiosas, las comunidades y todas las agregaciones cristianas a sostener, con visión de futuro y discernimiento atento, la llamada misionera *ad gentes* y a ayudar a las iglesias que necesitan sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos para fortalecer la comunidad cristiana. Y esta atención debe estar también presente entre las iglesias que forman parte de una misma Conferencia Episco-



pal o de una Región: es importante que las iglesias más ricas en vocaciones ayuden con generosidad a las que sufren por su escasez. Al mismo tiempo exhorto a los misioneros y a las misioneras, especialmente los sacerdotes *fidei donum* y a los laicos, a vivir con alegría su precioso servicio en las iglesias a las que son destinados, y a llevar su alegría y su experiencia a las iglesias de las que proceden, recordando cómo Pablo y Bernabé, al final de su primer viaje misionero «contaron todo lo que Dios había hecho a través de ellos y cómo había abierto la puerta de la fe a los gentiles» (*Hch* 14,27). Ellos pueden llegar a ser un camino hacia una especie de «restitución» de la fe, llevando la frescura de las Iglesias jóvenes, de modo que las Iglesias de antigua cristiandad redescubran el entusiasmo y la alegría de compartir la fe en un intercambio que enriquece mutuamente en el camino de seguimiento del Señor.

La solicitud por todas las Iglesias, que el Obispo de Roma comparte con sus hermanos en el episcopado, encuentra una actuación importante en el compromiso de las Obras Misionales Pontificias, que tienen como propósito animar y profundizar la conciencia misionera de cada bautizado y de cada comunidad, ya sea reclamando la necesidad de una formación misionera más profunda de todo el Pueblo de Dios, ya sea alimentando la sensibilidad de las comunidades cristianas a ofrecer su ayuda para favorecer la difusión del Evangelio en el mundo.

Por último, me refiero a los cristianos que, en diversas partes del mundo, se encuentran en dificultades para profesar abiertamente su fe y ver reconocido el derecho a vivirla con dignidad. Ellos son nuestros hermanos y hermanas, testigos valientes —aún más numerosos que los mártires de los primeros siglos— que soportan con perseverancia apostólica las diversas formas de persecución actuales. Muchos también arriesgan su vida por permanecer fieles al Evangelio de Cristo. Deseo asegurarles que me siento cercano en la oración a las personas, a las familias y a las comunidades que sufren violencia e intolerancia, y les repito las palabras consoladoras de Jesús: «Confiad, yo he vencido al mundo» (*Jn* 16,33).

Benedicto XVI exhortaba: «Que la Palabra del Señor siga avanzando y sea glorificada» (*2 Ts* 3, 1): que este Año de la fe haga cada vez más fuerte la relación con Cristo, el Señor, pues sólo en él tenemos la certeza para mirar al futuro y la garantía de un amor auténtico y duradero» (Carta Ap. *Porta fidei*, 15). Este es mi deseo para la Jornada Mundial de las Misiones de este año. Bendigo de corazón a los misioneros y misioneras, y a todos los que acompañan y apoyan este compromiso fundamental de la Iglesia para que el anuncio del Evangelio pueda resonar en todos los rincones de la tierra, y nosotros, ministros del Evangelio y misioneros, experimentaremos «la dulce y confortadora alegría de evangelizar» (Pablo VI, *Exhort. Ap. Evangelii nuntiandi*, 80). ■

Francisco



Pleno del consejo Diocesano

El próximo día 19 de octubre de 2013 tendrá lugar la reunión del Pleno del Consejo Diocesano, como viene siendo habitual en la Parroquia de San Ginés.

Esta reunión tiene una altísima importancia para la vida de nuestra querida asociación ya que es el

momento de programar la actividad para el curso que comenzamos, al tiempo que podemos hacer una evaluación de la marcha de nuestra actividad apostólica.

El pleno se desarrollará de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

9:00 horas	Santa Misa
9:45 horas	Desayuno
10:00 horas	Laudes
10:15 horas	Sesión Plenaria
12:00 horas	Ángelus y descanso
12:30 horas	Reanudación de la Sesión Plenaria
14:00 horas	Comida de trabajo
16:00 horas	Conclusiones
17:00 horas	Exposición de S.D.M, Vísperas y Salve a la Santísima Virgen.

Los convocados recibirán citación personal mediante carta



Día de la familia adoradora

Recordamos a todos los adoradores que el próximo día 5 de octubre de 2013, celebraremos el Día de la Familia Adoradora con una peregrinación a Torrehermosa, cuna de nuestro santo patrón, san Pascual Bailón.

Los interesados deberán inscribirse, lo antes posible, en las oficinas del Consejo Diocesano de Madrid (teléfono 915 226 938).

El precio de la actividad es de 40€ que incluye desplazamientos, visita al monasterio de Santa María de Huerta y comida. ■



Esperamos vuestra participación

Apostolado de la oración

Intenciones del Papa para el mes de octubre 2013

General:

Para que cuantos se sienten agobiados por el peso de la vida, incluso llegando a desear su fin, puedan advertir la cercanía del amor de Dios.

Misionera:

Para que la celebración de la Jornada Misionera Mundial haga a todos los cristianos conscientes de ser no solo destinatarios sino también anunciadores de la Palabra de Dios. ■



Vigilia de difuntos



El viernes, día 1 de noviembre, todas las secciones de la Diócesis celebrarán la VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS.

En ella haremos memoria de nuestros hermanos que han dejado este mundo. Sus cuerpos, como los de todos nosotros, serán transformados en el día de la resurrección de la carne, entonces gloriosa y perdurable.

Será una gran oportunidad para, además de rezar por nuestros amigos y familiares difuntos, reflexionar individualmente sobre la muerte en los múltiples aspectos de esta realidad humana.

Por lo que respecta a la sección de Madrid la vigilia se celebrará en la Basílica de la Milagrosa (C/. García de Paredes, 45) dando comienzo a las 22:00 horas. ■

**Por caridad para con nuestros hermanos
¡asistamos a tan entrañable vigilia!**



Turno jubilar de veteranos

El JUEVES, día 31 a las 22:00 horas, tendrá lugar en la Basílica de la Milagrosa (C/ García de Paredes 45) LA VIGILIA ESPECIAL DE ACCIÓN DE GRACIAS por la larga vida que el Señor concede a la Adoración Nocturna.

Aunque la Vigilia es abierta a todos, convocamos de forma particular a los adoradores de los siguientes Turnos y Secciones:

SECCIONES: Pozuelo de Alarcón y Santa Cristina.

TURNOS: 60 Santa María de Cervellón, 61 Ntra. Sra. del Consuelo, 62 San Jerónimo el Real y 63 San Gabriel de la Dolorosa. ■

Necrológicas

Han sido llamados a la casa del Padre nuestros hermanos:

María Josefa Pedregal Laria.—*Adoradora honoraria del turno 32, Nuestra Señora del Dolor.*

Pablo Sánchez Amor.—*Adorador honorario del turno 15, San Vicente de Paúl.*

José Freitas Núñez.—*Adorador veterano constante del turno 22, Virgen de la Nueva.*

María Dolores Bilbao Ovieta.—*Adoradora honoraria del turno 35, Santa María del Bosque.*

Dales, Señor, el descanso eterno



Las siete palabras de María

2. «He aquí la Esclava del Señor...» (Lc 1, 38)

La Virgen acaba de oír, un anuncio que de labios de centrado en su perso- un mensajero divino se na, el más sorprendente oyó jamás:

«Concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo... El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por ello, también lo que nacerá de ti será Santo y será llamado Hijo de Dios» (Lc 1, 31 s. 35)



La humilde y sencilla aldeana de Nazaret acaba de ser constituida Madre de Dios. De este destino —privilegiado y único— dimanarán todos los demás privilegios singulares de María. Entre ellos, su condición de Reina de ángeles y hombres.

En la Catedral de Granada hay un cuadro de Alonso Cano, que representa al Arcángel Gabriel, con las alas tocando el suelo ante la Virgen.

Desde ahora es la Reina de Gabriel.

Y uno se imagina al Arcángel dispuestos, en nombre propio y por encargo de todos los ángeles del cielo, a rendir homenaje de pleitesía a su Reina recién estrenada. Como viene en forma humana, nos parece haber querido adivinar en él un intento de genuflexión... que se queda a medio hacer porque la Reina renuncia a los honores:

—¿Qué vas a hacer ¡creatura de Dios!, si yo sólo soy una modesta esclava de mi Criador y tu Criador...?

La Virgen ha bajado los ojos de nuevo; ha cruzado sus manos sobre el pecho. Y sus labios han dicho: —¡He aquí la esclava del Señor! Me enamora esa imagen que yo bautizaría con una nueva advocación:

¡Nuestra Señora del Sometimiento!

¡Quién pudiera parar la proyección de la película de nuestra historia salvadora en este fotograma... para mirarlo despacio y sacar una copia...! La pondríamos luego frente al cuadro de Eva en el Edén, como contraste. Y debajo, las palabras luminosas del Evangelio de San Lucas, frente al texto luctuoso del Génesis cuando describe el pecado del Paraíso Terrenal. ¡Qué distintamente suenan dentro de su trágico paralelismo!



Porque allí el demonio prometía a la madre de todos los hombres ser como Dios. Y aquí Gabriel acaba de prometer a María ser la madre de Dios. Allí Eva, asintiendo a las promesas engañosas de encumbramiento que le hacía la serpiente, levantó los ojos a la fruta prohibida en la esperanza soberbia de igualarse a Dios comiéndola. Aquí María baja los suyos, y como si quisiera rehusar los honores que le promete la palabra veraz del auténtico emisario

de Dios, se proclama humildemente la esclava del Señor.

Es como poner los pies en el camino de la rehabilitación que para la humanidad caída vino a enseñarnos Jesús.

Porque también es un eco al revés de la funesta historia del Paraíso la descripción que San Pablo nos hace de Cristo, segundo Adán, en su carta a los Filipenses:

«Él, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz.

Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el «Nombre-sobre-todo-nombre» de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble —en el Cielo, en la Tierra, en el Abismo— y toda lengua proclame:

«¡Jesuscristo es Señor!», para gloria de Dios Padre» (Flp 2, 6-11).

No es la soberbia el camino para la casa de los Hijos de Dios, pues por ella lo perdieron nuestros primeros padres. A la Gloria se va por la humildad que fue el camino emprendido por el Salvador para devolver al hombre el paraíso perdido.

—«Porque miró el Señor la bajeza de su esclava, me llamarán dichosa todas las generaciones, por haber hecho en mí cosas grandes el Todopoderoso, cuyo nombre es Santo» (Lc 1 48).

Y es Ley promulgada por Cristo:

«El que se ensalce será humillado, y el que se humille será ensalzado» (Lc 18, 14).

Aquí estamos nosotros, Madre, para hacer verdad con nuestro amor y nuestro aplauso tu profecía.
Para aprender tu lección.
Para imitar tu conducta.
Para seguir tus pisadas que llevan derechamente al Cielo. ■

Ley que se cumplió en María. Ella lo dijo proféticamente:

Salvador Muñoz Iglesias (†)
El Evangelio de María



Octubre de 2013

Reflexiones sobre la Fe. XIII

Creo en la resurrección de la carne, y la vida eterna

San Pablo llama la atención a los cristianos de Corinto en el deseo de mantenerlos fielmente asentados en la fe. «¿Cómo andan diciendo algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos? Si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si no resucitó Cristo, vana es nuestra predicación, vana también vuestra fe [...] ¡Pero no! Cristo resucitó de entre los muertos como primicias de los que durmieron» (1Co 15, 12-14. 20).

La fe en la resurrección de los muertos ha sido desde sus comienzos un elemento esencial de la fe cristiana. «La resurrección de los muertos es esperanza de los cristianos; somos cristianos por creer en ella» (Tertuliano, *De resurrectione mortuorum* 1, 1); los Apóstoles y primeros discípulos, no han dejado jamás de anunciarla, como queda bien patente en el discurso de san Pablo a los atenienses (cf. Hch 17, 22). La fe en la resurrección de los muertos tiene una característica peculiar: la fe en la resurrección de la carne.

El término carne designa al hombre en su condición de debilidad y mortalidad. «La carne es soporte de la salvación» (Tertuliano). En nuestra muerte, se separan el alma y el cuerpo. Nuestro cuerpo se corrompe, y nuestra alma —en espera de reunirse con su cuerpo— va al encuentro con Dios, o se aleja para siempre de Dios. Dios en su omnipotencia, y al final de los tiempos, dará definitivamente a nuestros cuerpos la vida incorruptible y se volverán a unir a nuestras almas. Para unos

será resurrección de vida, para otros, resurrección de muerte.

¿Qué significa la resurrección de la carne? Significa que el estado definitivo del hombre —su vida eterna— no será solamente el alma espiritual separada del cuerpo, sino que también nuestros cuerpos mortales un día volverán a tener vida.

Así como Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos y vive para siempre, así también Él resucitará a todos en el último día, con un cuerpo incorruptible: «los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación» (Jn 5, 29).

¿Podemos comprender y entender plenamente esta realidad de nuestra resurrección? No. La creemos firmemente, según aquella palabra de san Pablo: «Es cierta esta afirmación: si hemos muerto con Él, también viviremos con Él» (2Tm 2, 11).

Con la resurrección de la carne, creemos en la vida eterna. La vida en la tierra es un tránsito hacia la vida eterna que comienza inmediatamente después de la muerte, y que no tendrá fin. ¿Qué ocurre en y después de la muerte? Recordamos lo que hemos estudiado en nuestros catecismos: las postrimerías del hombre son: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

La muerte ya la conocemos y quizá hemos tenido ocasión de vivirla en personas queri-



das y en amigos cercanos. En el juicio particular, en el momento de la muerte, cada uno recibe de Dios en su alma inmortal, en relación con su fe y sus obras, una retribución: el acceso a la felicidad del cielo, inmediatamente o después de una adecuada purificación, o bien la condenación eterna al infierno.

Por cielo se entiende el estado de felicidad suprema y definitiva. Todos aquellos que mueren en gracia de Dios y no tienen necesidad de posterior purificación, son reunidos en torno a Jesús, a María, a los ángeles y a los santos, formando así la Iglesia del Cielo, donde ven a Dios cara a cara (1Co 13, 12).

Antes de llegar al cielo, el alma puede vivir el purgatorio, el estado de los que mueren en amistad con Dios pero, aunque están seguros de su salvación eterna, necesitan aún de purificación para entrar en la eterna bienaventuranza. En virtud de la comunión de los santos, los fieles que peregrinamos en la tierra podemos ayudar a las almas del purgatorio ofreciendo por ellas oraciones de sufragio, en particular el sacrificio de la Eucaristía, con obras de penitencia y aplicando las indulgencias por su salvación.

El infierno es la condenación eterna de todos aquellos que mueren, por libre elección, en pecado mortal. La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios. Dios quiere que «todos lleguen a la conversión» (2P 3, 9), y desea «que todos los hom-

bres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1Tm 2, 4). No todos los hombres, sin embargo, buscan a Dios, quieren amarle y seguirle. Muchos le rechazan. El hombre es libre y responsable de sus actos. Dios llamará muchas veces a la puerta de su corazón; pero el hombre puede persistir en el pecado y rechazar el amor misericordioso de Dios hasta la muerte. Es el hombre quien se excluye a sí mismo de la amistad que Dios siempre le ofrece.

El juicio final (universal) consistirá en la sentencia de vida bienaventurada o de condena eterna que el Señor Jesús, retornando como juez de vivos y muertos, emitirá respecto «de los justos y de los pecadores» (Hch 24, 15), reunidos todos juntos delante de sí. Tras del juicio final, el cuerpo resucitado participará de la retribución que el alma ha recibido en el juicio particular. Este juicio final sucederá al fin del mundo, del que sólo Dios conoce el día y la hora.

Después del juicio final, el universo entero, liberado de la esclavitud de la corrupción, participará de la gloria de Cristo, inaugurando «los nuevos cielos y la tierra nueva» (2P 3, 13). Así se alcanzará la plenitud del Reino de Dios, es decir, la realización definitiva del designio salvífico de Dios de «hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra» (Ef 1, 10). Dios será entonces todo en todos (1Co 15, 28), en la vida eterna. ■

Cuestionario

- ¿Ofrezco oraciones y sufragios por las almas benditas del purgatorio?
- Soy consciente de que la Eucaristía es prenda de vida eterna, y que siembra en mi alma semillas de vida eterna?
- ¿Animo a algún amigo enfermo a recibir el sacramento de la Unción de los enfermos?



Día 2 de octubre,
**Memoria de los Santos
Ángeles custodios**



«Ángel santo de la guarda, compañero de mi vida, tú que nunca me abandonas, ni de noche ni de día. Aunque espíritu invisible, sé que te hallas a mi lado, escuchas mis oraciones, y cuentas todos mis pasos. En las sombras de la noche, me defiendes del demonio, tendiendo sobre mi pecho, tus alas de nácar y oro. Ángel de Dios, que yo escuche, tu mensaje y que lo viva, que vaya siempre contigo, hacia Dios, que me lo envía. Testigo de lo invisible, presencia del cielo amiga, gracias por tu fiel custodia, gracias por tu compañía».

Así de hermosa es la poesía con que dan comienzo las laudes de este día. En ella ya

se encuentra sintetizada la espiritualidad y sentido de esta fiesta.

La existencia de los ángeles está fuera de duda y siempre la Iglesia los veneró y difundió su culto. San Gregorio Magno llega a decir esta hipérbole: «En casi todas las páginas de las Sagradas Escrituras está contenida la existencia de los Ángeles». El Antiguo Testamento habla repetidas veces de su acción prodigiosa en favor de los hombres: Un ángel avisa a Lot del peligro que corre Sodoma y el castigo que va a recibir esta ciudad. Un ángel conforta a la criada de Abrahán, Agar, cuando es despedida y camina por el desierto. Un ángel



socorre al Profeta San Elías y le alimenta con pan y agua fresca por dos veces cuando huye de la persecución de la reina Jezebel. Un ángel acompaña y colma de gracia al joven Tobías y a su padre y demás familiares. Casi todo el libro de Tobías está en torno al arcángel San Rafael. También en el Nuevo Testamento aparece el ángel liberando a Pedro de las cadenas y abriéndole la puerta de la cárcel...

En las vidas de los Santos, tanto antiguos, como Santa Inés, tanto de la Edad Media, como San Francisco de Asís, y, modernos, como Santa Micaela del Smo. Sacramento, Santa Gema Galgani y San Francisco de Sales... la presencia del Ángel de su Guarda en sus vidas es como algo inseparable. Mucho lo vivió también el Beato Manuel Domingo y Sol.

Desde que tenemos uso de razón en nuestros hogares cristianos se nos infunde la devoción al Ángel de nuestra Guarda y se nos recomienda que no demos oído al ángel malo que nos instigará al pecado y que tratemos de oír siempre al Ángel bueno que nos inspirará lo que hemos de hacer y hemos de evitar.

Es doctrina comúnmente admitida que, al nacer, el Señor ya nos señala un ángel para nuestra custodia y que cada familia, cada pueblo, cada nación tienen su pro-

pio ángel. El sabio Orígenes ya decía algo parecido en el siglo III: «Sí, cada uno de nosotros tenemos un ángel que nos dirige, nos acompaña, nos gobierna, nos amonesta y presenta a Dios nuestras plegarias y buenas obras».

Santo Tomás de Aquino dividió los Coros angélicos en nueve categorías diferentes: «Los Serafinos, Querubines y Tronos, forman la augusta corte de la Santísima Trinidad; las Dominaciones presiden el gobierno del Universo; las Virtudes, la fijeza de las leyes naturales; las Potestades refrenan el poder de los demonios; los Principados tienen bajo su amparo a los reinos y naciones; lo Arcángeles defienden a las comunidades menores, y los Ángeles guardan a cada uno de los hombres».

Los mismos Salmos hablan con frecuencia de los Ángeles. Jesucristo se refirió en varias ocasiones a la misión de estos Espíritus purísimos. San Agustín afirmaba en su tiempo que «el Ángel de la Guarda nos ama como a hermanos y está con una santa impaciencia por vernos ocupar en el cielo aquellas sillas de que se hicieron indignos los ángeles rebeldes». ¿Qué hacer nosotros por el Ángel, ya que tanto hace él por nosotros? Dice el Éxodo: «Respétale y escucha su voz... Si oyes su voz y ejecutas cuanto te ordene, seré enemigo de tus enemigos».



Santa Teresa de Jesús

Virgen y doctora de la Iglesia

(1515-1582)

Santa Teresa de Avila «Mujer de inteligencia peregrina, y corazón sublime de cristiana, fue más divina cuanto más humana, y más humana cuanto más divina». Así cantó de ella Gabriel y Galán.

«Teresa de Jesús ilustró con las virtudes de su vida angelical... a toda la Iglesia católica» (San Pío V).

«...como brilla el sol en su cenit, así resplandece Teresa en el Templo de Dios» (Lit. Ambrosiana).

«Madre de los espirituales» (Lápida al pie de su estatua en San Pedro del Vaticano).

«Cuanto el tiempo más nos aleja de Santa Teresa, tanto más se agiganta su figura» (Pascal).

Y etc., etc., etc... Porque estas dos páginas serían sólo de los ditirambos más lindos y habría que alargar la tirada... Baste añadir estos dos piropos que se atribuyen al mismo Jesucristo: «Teresa, si no hubiera creado el cielo, sólo por ti lo creara». Y en aquel encuentro sabrosísimo

por las escaleras de la Encarnación de Ávila: «¿Tú quién eres?» «¿Y tú?» le pregunta el niño rubio y guapísimo de doce abriles: «Yo, Teresa de Jesús». «Pues yo —responde aquel Niño Divino— Jesús de Teresa».

Nace en Ávila un miércoles de marzo de 1515. Era el día 28. Sus padres, dos ejemplares cristianos: Alonso de Cepeda y Beatriz de Ahumada. Son bendecidos con muchos hijos. Teresa será la tercera de este segundo matrimonio de D. Alonso. Doña Beatriz morirá muy joven. De lo contrario quizá aún hubiera seguido algún otro hijo a Juana que hacía el número octavo.

La educan muy cristianamente. Aprendió a rezar a la vez que a mamar. Hace altarcitos. Quiere huir a tierra de moros con su hermano Rodrigo para ser decapitada por Cristo, pero su tío Francisco Sánchez de Cepeda les hace volver a la casa paterna.

Es internada. Muere su madre y atraviesa una temporada un tanto desviada de sus fervores anteriores. El 2 de





noviembre de 1535, sin permiso de su padre, ingresa en el Convento de la Encarnación. Viste el hábito carmelitano el 2 de noviembre de 1536 y hace sus Votos Religiosos el 3 de noviembre de 1537. Cae enferma. Sale del convento y cura. Su vida todavía está muy lejos de dar ese SI definitivo o tercera Conversión al Señor. Esta no llegará hasta la Cuaresma del 1554 cuando ella tenga ya 39 años. Los diversos «quieros» de Teresa encuentran el definitivo... Se entrega de lleno al Señor y... para siempre.

El 1562 reforma el Carmelo femenino con permiso del P. General. Seis

años después funda el primer convento de Padres reformados yendo a la cabeza San Juan de la Cruz.

Escribe libros prodigiosos llenos de sabiduría y experiencia mística: Su Autobiografía, Camino de Perfección. Las Moradas, Cartas, Poesías, Modo de Visitar Conventos, Constituciones... Es la admiración de propios y extraños. Recibe gracias místicas. Muere la «Santa» la tarde del 4 de octubre del 1582. Al día siguiente era el 15 por la reforma del calendario que introduce Gregorio XIII. El 27 de septiembre de 1970 es declarada Doctora de la Iglesia. ■



III.

Estructura de la Misa

Sus elementos y partes

Salmo responsorial

61. Después de la primera lectura, sigue el salmo responsorial, que es parte integrante de la liturgia de la palabra y goza de una gran importancia litúrgica y pastoral, ya que favorece la meditación de la palabra de Dios.

El salmo responsorial ha de responder a cada lectura y ha de tomarse, por lo general, del Leccionario.

Se ha de procurar que se cante el salmo responsorial íntegramente, o, al menos, la respuesta que corresponde al pueblo. El salmista o cantor del salmo proclama sus estrofas desde el ambón o desde otro sitio oportuno, mientras toda la asamblea escucha sentada y participa además con su respuesta, a no ser que el salmo se pronuncie de modo directo, o sea, sin el versículo de respuesta. Con el fin de que el pueblo pueda decir más fácilmente la respuesta sálmica, pueden emplearse algunos textos de respuestas y de salmos que se han seleccionado según los diversos tiempos del año o según los distintos grupos de Santos, en lugar de los tex-

tos correspondientes a la lectura, cada vez que se canta el salmo. Si el salmo no puede cantarse, se recita según el modo que más favorezca la meditación de la palabra de Dios.

En lugar del salmo asignado en el leccionario pueden cantarse también o el responsorio gradual del Gradual romano o el salmo responsorial o el aleluyático del Gradual simple, tal como figuran en estos mismos libros.

La aclamación que precede a la lectura del Evangelio

62. Después de la lectura que precede inmediatamente al Evangelio, se canta el Aleluya, u otro canto establecido por la rúbrica, según las exigencias del tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye de por sí un rito o un acto con el que la asamblea de los fieles acoge y saluda al Señor que les va a hablar en el Evangelio y profesa su fe con el canto. Lo cantan todos de pie, precedidos de la schola o del cantor, y, si procede, se repite; el verso lo canta el coro o un cantor.



- a) El *Aleluya* se canta en todos los tiempos litúrgicos, fuera de la Cuaresma. Los versículos se toman del Leccionario o del Gradual.
- b) En el tiempo de Cuaresma, en lugar del *Aleluya* se canta el verso que presenta el Leccionario antes del Evangelio. Puede cantarse también otro salmo o tracto, según figura en el Gradual.

63. Cuando hay una sola lectura antes del Evangelio:

- a) En los tiempos litúrgicos en que se dice Aleluya se puede tomar o el salmo aleluyático o el salmo y el Aleluya con su versículo.
- b) En el tiempo litúrgico en que no se ha de decir Aleluya, se puede tomar o el salmo y el versículo que precede al Evangelio o el salmo solo.
- c) Si no se cantan, el Aleluya o el verso antes del Evangelio pueden omitirse.

64. La «secuencia», que, fuera de los días de Pascua y Pentecostés, es facultativa, se canta antes del *Aleluya*.

Homilía

65. La homilía es parte de la Liturgia, y muy recomendada, pues es necesaria para alimentar la vida cristiana.



Conviene que sea una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la sagrada Escritura, o de otro texto del Ordinario, o del Propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes.

66. La homilía la pronuncia ordinariamente el sacerdote celebrante o un sacerdote concelebrante a quien éste se la encargue o, a veces, según la oportunidad, también el diácono, pero nunca un fiel laico. En casos peculiares y con una causa justa pueden pronunciarla también un Obispo o un presbítero que asisten a la celebración pero no concelebran.

Los domingos y fiestas de precepto ha de haber homilía, y no se puede omitir sin causa grave en ninguna de las Misas que se celebran con asistencia del pueblo; los demás días se recomienda, sobre todo, en los días feriales de Adviento, Cuaresma y Tiempo Pascual, y también en otras fiestas y ocasiones en que el pueblo acude numeroso a la iglesia.

Tras la homilía es oportuno guardar un breve espacio de silencio.

Profesión de fe

67. El Símbolo o profesión de fe tiende a que todo el pueblo congregado responda a la palabra de Dios, que ha sido anunciada en las lecturas de la sagrada Escritura

y expuesta por medio de la homilía, y, para que pronunciando la regla de la fe con la fórmula aprobada para el uso litúrgico, rememore los grandes misterios de la fe y los confiese antes de comenzar su celebración en la Eucaristía.

68. El Símbolo lo ha de cantar o recitar el sacerdote con el pueblo los domingos y solemnidades; puede también decirse en peculiares celebraciones más solemnes.

Si se canta, lo inicia el sacerdote o, según la oportunidad, un cantor, o el coro, pero lo cantan todos juntos, o el pueblo alternando con la schola. Si no se canta, lo recitan todos juntos, o a dos coros alternando entre sí.

Oración universal

69. En la oración universal u oración de los fieles, el pueblo, responde de alguna manera a la palabra de Dios acogida en la fe y ejerciendo su sacerdocio bautismal, ofrece a Dios sus peticiones por la salvación de todos. Conviene que esta oración se haga normalmente en las Misas a las que asiste el pueblo, de modo que se eleven súplicas por la santa Iglesia, por los gobernantes, por los que sufren alguna necesidad y por todos los hombres y la salvación de todo el mundo.

70. Las series de intenciones, normalmente, serán las siguientes:

- a) por las necesidades de la Iglesia;
- b) por los que gobiernan las naciones y por la salvación del mundo;
- c) por los que padecen por cualquier dificultad;
- d) por la comunidad local.

Sin embargo, en alguna celebración particular, como en la Confirmación, el Matrimonio o las Exequias, el orden de las intenciones puede amoldarse mejor a la ocasión.

71. Corresponde al sacerdote celebrar y dirigir esta oración desde la sede. Él mismo la introduce con una breve monición en la que invita a los fieles a orar, y la concluye con una oración. Las intenciones que se proponen sean sobrias, formuladas con sabia libertad, en pocas palabras, y han de reflejar la oración de toda la comunidad.

Las pronuncia el diácono o un cantor o un lector o un fiel laico desde el ambón o desde otro lugar conveniente.

El pueblo, permaneciendo de pie, expresa su súplica bien con la invocación común después de la proclamación de cada intención, o bien rezando en silencio. ■

Pastoral Litúrgica n.º 285-286
Conferencia Episcopal Española
Comisión Episcopal de Liturgia



El Pilar, lugar privilegiado de oración y de gracia



Según una pía y antigua tradición, ya desde los albores de la conversión los primitivos cristianos levantaron una ermita en honor de la Virgen

María a las orillas del Ebro, en la ciudad de Zaragoza. La primitiva y pequeña capilla, con el correr de los siglos, se ha convertido hoy en una basílica grandiosa que acoge, como centro vivo y permanente de peregrinaciones, a innumerables fieles que, desde todas las partes del mundo, vienen a rezar a la Virgen y a venerar su Pilar.

La advocación de nuestra Señora del Pilar ha sido objeto de un especial culto por parte de los españoles: difícilmente podrá encontrarse en el amplio territorio patrio un pueblo que no guarde con amor la pequeña imagen sobre la

santa columna. Muchas instituciones la veneran también como patrona.

Muy por encima de milagros espectaculares, de manifestaciones clamorosas y de organizaciones masivas, la Virgen del Pilar es invocada como refugio de pecadores, consoladora de los afligidos, madre de España. Su quehacer es, sobre todo, espiritual. Y su basílica, en Zaragoza, es un lugar privilegiado de oración, donde sopla con fuerza el Espíritu.

La devoción al Pilar tiene una gran repercusión en Iberoamérica, cuyas naciones celebran la fiesta del descubrimiento de su continente el día doce de octubre, es decir, el mismo día del Pilar. Como prueba de su devoción a la Virgen, los numerosos mantos que cubren la sagrada imagen y las banderas que hacen guardia de honor a la Señora ante su santa capilla testimonian la vinculación fraterna que Iberoamérica tiene, por el Pilar, con la patria española.

Abierta la basílica durante todo el día, jamás faltan fieles que llegan al Pilar en busca de reconciliación, gracia y diálogo con Dios. ■



Los doce artículos de la fe cristiana

Los apóstoles —guías y maestros de la fe— inspirados por el Espíritu Santo precisaron con claridad en estos doce artículos los dogmas fundamentales que todo cristiano debe creer.

1. Dios Padre Todopoderoso, Creador del Cielo y la Tierra. Nuestra profesión de fe comienza por Dios, porque Dios es «el Primero y el Último», principio y fin de todo (cf. Is 44, 6). Y por Dios Padre, porque el Padre es la primera persona divina de la Santísima Trinidad. El mundo de las cosas, el universo entero, y especialmente la tierra, son como un inmenso escenario donde el protagonista principal es el hombre. Dios creó todo para ponerlo al servicio del último ser que iba a crear: el hombre.

2. Jesucristo, Hijo único de Dios. Este artículo de fe «creo en Jesucristo», tendría que ser el primero del Credo, porque antes de creer en Dios Padre se ha de creer en Cristo, el Señor. No creemos en cualquier Dios, sino que creemos en el Dios que nos ha revelado Jesucristo.

3. Jesús fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nacido de María la Virgen. El Hijo de Dios que existía desde toda la eternidad y que, por tanto, no tenía ni tiempo, ni raza, ni familia humana, ni hermanos, ni historia, se hace «carne», se hace hombre, en un lugar determinado, de una mujer llama-

da María. Esta mujer habrá de tener un puesto muy importante en la historia de la salvación, porque de sus entrañas dio el ser humano a Dios, fue la puerta de entrada de Dios en la historia.

4. Jesús fue crucificado, muerto y sepultado. Jesús murió por nuestros pecados según las Escrituras (cf. 1 Cor 15, 3). En la última cena con los apóstoles anticipó la ofrenda libre de su vida. Él fue entregado, según el designio de Dios, para la salvación de los hombres, redimiéndolos de sus pecados, y gracias al amor con que ofreció su vida fuimos perdonados por Dios Padre.

5. Jesús descendió a los infiernos y al tercer día resucitó. La resurrección de Cristo no es una verdad de aritmética, sino una verdad llena de vida. El misterio pascual de Cristo —muerte y resurrección— forma el centro del compromiso cristiano, de la fe cristiana a partir del momento en que nos hacemos cristianos por el bautismo. Por la resurrección el Cuerpo de Cristo no retorna a un estado de vida terrena como en el caso de los resucitados por el mismo Jesús, sino que pasa a un estado de vida celestial.

6. Subió al cielo y está sentado a la derecha de Dios Padre. La Ascensión del Señor a los cielos no es un viaje espacial, es otra manera de afirmar la glorificación



del Cuerpo de Cristo desde el momento de la Resurrección. Cristo salió del Padre y vino al mundo, deja el mundo y de nuevo vuelve al Padre. Vino en la humillación de la pobreza y del anonimato y vuelve como el Señor.

7. Jesús vendrá a juzgar a vivos y muertos. El Señor subió a los cielos, pero volverá. Ahora está allí, glorioso e inmortal, sentado a la derecha del Padre, ahora intercede en el cielo por nosotros, ahora vive invisible en la Iglesia, ahora está presente en los sacramentos. Pero llegará un día en que vendrá en la majestad de su gloria. El Señor ha de volver. Cristo vendrá para llevar a cabo la victoria definitiva del bien sobre el mal. No sabemos ni el día, ni la hora, porque Jesús no lo reveló, pero el Señor vendrá.

8. El Espíritu Santo. Es la tercera persona de la Santísima Trinidad. Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo: un solo Dios verdadero, una sola esencia o naturaleza divina, en tres personas divinas realmente distintas entre sí. Aunque las tres personas divinas actúan invisiblemente en el mundo, al Espíritu Santo se le apropia el Amor. Él es como el alma de la Iglesia, a la que santifica, asiste, protege y confirma en la verdad.

9. La Iglesia una, santa, católica y apostólica y la comunión de los santos. Dios quiso santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados, sin conexión entre sí, sino unidos en un pueblo que Él ha elegido y con el que ha establecido una alianza. Hay que destacar que los varios elementos que componen la Iglesia forman un organismo vivo con

distintas funciones en la unidad total de un solo cuerpo. La Iglesia es comunión de los santos en cuanto a los fieles participan de las cosas santas: la fe, los sacramentos, los dones, el Espíritu Santo, el amor fraterno entre todos y los bienes compartidos.

10. El perdón de los pecados. Cristo durante su vida en la tierra, perdonó muchas veces a los pecadores. Este mismo poder es el que Jesús comunica a sus apóstoles cuando resucitó de entre los muertos. La Iglesia siempre ha considerado que este poder de perdonar los pecados fue dado a los apóstoles y a quienes han continuado en el mismo servicio que ellos, que son los obispos, quienes a su vez lo dan a los presbíteros.

11. La resurrección de los muertos. Del mismo modo que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos y que vive para siempre, igualmente nuestra vida no termina dentro del sepulcro. Como Jesús de Nazaret, resucitaremos por el poder de Dios en el último día.

12. La vida eterna. El mundo en que vivimos, en el que venimos a la luz y en el que morimos, no tiene en sí mismo la vida eterna, ni siquiera es capaz de dársela al hombre. La vida eterna está solamente en Dios y viene de Dios. Somos hijos de Dios, pero todavía no hemos comparecido ante Cristo en la gloria. A pesar de nuestra cualidad de hijos habitamos provisionalmente una tierra extranjera. ■

Ángel Rubio Castro

*Obispo de Segovia
Ecclesia n° 3684*





Poema Oración de José María Pemán

Yo sé que estás conmigo, porque todas
las cosas se me han vuelto claridad:
porque tengo la sed y el agua juntas
en el jardín de mi sereno afán.

Yo sé que estás conmigo, porque he visto
en las cosas tu sombra, que es la paz;
y se me han aclarado las razones
de los hechos humildes, y el andar
por el camino blanco, se me ha hecho
un ejercicio de felicidad.

No he sido arrebatado sobre nubes
ni he sentido tu voz, ni me he salido
del prado verde donde suelo andar...
¡otra vez, como ayer, te he conocido
por la manera de partir el pan.



Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Octubre 2013

TURNO	OCTUBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TÉLFONO	HORA DE COMIENZO
1	19	Santa María del Pilar	Reyes Magos 3	915 748 120	22:30
2	12	Santísimo Cristo de la Victoria	Blasco de Garay 33	915 432 051	23:00
3	12	La Concepción	Goya 26	915 720 211	22:30
4	4	San Felipe de Neri	Antonio Arias 17	915 737 272	22:30
5	18	Maria Auxiliadora	Ronda de Atocha 27	915 304 100	21:00
6	23	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	22:30
7	22	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	21:45
10	11	Santa Rita	Gaztambide 75	915 901 133	21:30
11	25	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico 29	914 579 965	22:00
12	31	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
13	5	Purísimo Corazón de María	Embajadores 81	915 274 784	21:00
14	11	San Hermenegildo	Fósforo 4	913 662 971	21:30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza San Vicente de Paul 1	915 693 818	22:00
16	11	San Antonio	Bravo Murillo 150	915 346 407	21:00
17	12	San Roque	Abolengo 10	914 616 128	21:00
18	11	San Ginés	Arenal 13	913 664 875	21:00
19	26	Inmaculado Corazón de María	Ferraz 74	917 589 530	21:00
20	4	Ntra. Sra. de las Nieves	Nuria 47	917 345 210	22:30
21	11	San Hermenegildo	Fósforo 4	913 662 971	21:30
22	12	Virgen de la Nueva	Calanda s/n	913 002 127	21:00
23	4	Santa Gema Galgani	Leizarán 24	915 635 068	22:30
24	4	San Juan Evangelista	Plaza Venecia 1	917 267 722	21:00
25	26	Virgen del Coro	Virgen de la Alegría s/n	914 045 391	22:00
27	11	San Blas	Alconera 1	913 062 901	20:00
28	4	Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento	Clara del Rey 38	914 156 077	21:00
29	11	Santa María Magdalena	Drácena 23	914 574 938	22:00
30	4	Flor del Carmelo	El Ferrol 40	917 391 056	22:00
31	4	Santa María Micaela	General Yagüe 23	915 794 269	21:00
32	31	Nuestra Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
33	3	San Germán	General Yagüe 26	915 554 656	22:30
34	26	Virgen del Coro	Virgen de la Alegría s/n	914 045 391	22:00
35	25	Santa María del Bosque	Manuel Uribe 1	913 000 646	22:00
36	19	San Matías	Plaza de la Iglesia 1	917 631 662	22:00
37	14	HH. Oblatas de Cristo Sacerdote	General Aranzaz 22	913 207 161	22:00
38	25	Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez 4	913 504 574	22:00
39	4	San Jenaro	Vital Aza 81 A	913 672 238	20:00
40	11	San Alberto Magno	Benjamín Palencia 9	917 782 018	22:00
41	11	Ntra. Sra. del Refugio y Santa Lucía	Manresa 60	917 342 045	22:00
42	4	San Jaime Apóstol	José Martínez Seco 54	917 979 535	21:30
43	4	San Sebastián Mártir	Plaza de la Parroquia 1	914 628 536	22:00
44	25	Santa María Madre de la Iglesia	Gómez de Arteché 30	915 082 374	22:00
45	17	San Fulgencio y San Bernardo	San Illán 9	915 690 055	22:00
46	4	Santa Florentina	Longares 8	913 133 663	22:00
47	11	Inmaculada Concepción	El Pardo	913 760 055	21:00
48	4	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa 43	915 482 245	21:30
49	18	San Valentín y San Casimiro	Villajimena 75	913 718 941	22:00
50	11	Santa Teresa Benedicta de la Cruz	Senda del Infante 20	913 763 479	22:00
51	26	Basilica Jesús de Medinaceli	Plaza de Jesús 2	914 296 893	21:00
52	3	Bautismo del Señor	Gavilanes 11	913 731 815	22:00
53	4	Santa Catalina de Siena	Juan de Urbieto 57	915 512 507	22:00
54	4	Santa María del Pinar	Jazmín 7	913 024 071	22:00
55	25	Santiago El Mayor	Santa Cruz de Marcenado 11	915 426 582	21:00
56	17	San Fernando	Alberto Alcocer 9	913 500 841	21:00
57	5	San Romualdo	Azcao 30	913 675 135	21:00
58	15	Ntra.Sra. de las Maravillas y Santos Justo y Pastor	Plaza Dos de Mayo 11	915 217 925	22:00
59	4	Santa Catalina Labourev	Arroyo de Opañel 29	914 699 179	21:00
60	21	Santa María de Cervellón	Belisana 2	913 002 902	21:00
61	5	Ntra. Sra. del Consuelo	Cleopatra 13	917 783 554	22:00
62	9	San Jerónimo el Real	Moreto 4	914 203 578	21:00
63	11	San Gabriel de la Dolorosa	Arte 4	913 020 607	22:00
64	18	Santiago y San Juan Bautista	Santiago 24	915 480 824	21:00
65	11	Ntra. Sra. de los Álamos	León Felipe 1	913 801 819	21:00
66	19	Ntra. Sra. del Buen Consejo (Colegiata S Isidro)	Toledo 37	913 692 037	21:00
67	4	San Martín de Porres	Abarzuza s/n	913 820 494	21:00
68	4	Ntra. Sra. de la Misericordia	Arroyo del Olivar 100	917 773 597	21:30
69	18	Virgen de los Llanos	Plaza Virgen de los Llanos 1	917 058 471	21:00
VETERANOS	31	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	22:00
Turnos de preparación					
T	18	San Ramón Nonato	Melquiades Biencinto 10	914 339 301	21:00
T	11	Santa Beatriz	Concejal Francisco José Jimenez Martín 130	914 647 066	21:00
T	4	Ntra. Sra. de la Merced	Correidor Juan Francisco de Luján 101	917 739 829	21:00



Calendario de Vigilias de las Secciones de Madrid y provincia. Octubre 2013

SECCIÓN	OCTUBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Secciones de Madrid y provincia					
Fuencarral	5	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 340 692	21:30
Tetuán de las Victorias	11	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas 34	915 791 418	21:00
Pozuelo de Alarcón T I	25	Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia 1	913 520 582	22:00
Pozuelo de Alarcón T II	10	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	21:00
Santa Cristina T I y II	12	Santa Cristina	Paseo Extremadura 32	914 644 970	
Santa Cristina T VI	26	Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet 6 y 8	914 654 789	
Ciudad Lineal	20	Ntra. Sra. de la Concepción	Arturo Soria 5	913 674 016	21:00
Campamento T I y II	25	Ntra. Sra. del Pilar	Plaza Patricio Martínez s/n	913 263 404	21:30
Fátima	12	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	Alcalá 292	913 263 404	20:00
Vallecas	25	San Pedro Advíncula	Sierra Gorda 5	913 311 212	23:00
Alcobendas T I	5	San Pedro	Plaza Felipe Alvarez Gadea 2	916 521 202	22:30
Alcobendas T II	19	San Lesmes Abad	Paseo La Chopera 50	916 620 432	22:30
Alcobendas T III	12	San Agustín	Constitución 106	916 535 701	21:30
Mingorrubio	10	San Juan Bautista	Regimiento	913 760 141	21:00
Pinar del Rey T I	5	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Pinar del Rey T II	18	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Ciudad de los Ángeles	19	San Pedro Nolasco	Doña Francisquita 27	913 176 204	22:30
Las Rozas T I	11	La Visitación de Ntra. Sra.	Comunidad de Murcia 1	916 344 353	22:00
Las Rozas T II	18	San Miguel Arcángel	Cándido Vicente 7	916 377 584	21:00
Las Rozas T III	4	San José (Las Matas)	Amadeo Vives 31	916 303 700	21:00
Peñagrande	18	San Rafael Arcángel	Islas Saipán 35	913 739 400	22:00
San Lorenzo de El Escorial	19	San Lorenzo Martir	Medinaceli 21	918 905 424	22:30
Majadahonda	4	Santa María	Avda. España 47	916 340 928	21:30
Tres Cantos	19	Santa Teresa	Sector Pintores 11	918 031 858	22:30
La Navata	18	San Antonio	La Navata	918 582 809	22:30
La Moraleja	25	Ntra. Sra. de la Moraleja	Nardo 44	916 615 440	22:00
San Sebastián de los Reyes	11	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz Felguera 4	916 524 648	21:00
Collado Villalba	5	Ntra. Sra. del Enebral	Libertad 44	918 500 282	21:30
Villanueva del Pardillo	18	San Lucas Evangelista	Plaza de Mister Lodge 2	918 150 712	21:00
Diócesis de Getafe					
Getafe	26	S. I. C. de la Magdalena	Plaza de la Magdalena	916 950 469	22:00
Aranjuez	12	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Plaza Conde de Elda 6	918 910 513	23:00
Chinchón	19	Asunción de Nuestra Señora	Plaza Palacio 1	918 941 105	21:00
Boadilla del Monte	12	San Cristobal (Antiguo Convento)	Monjas 3	916 324 193	21:00
Alcorcón	5	Santa María la Blanca	Plaza de la Iglesia	916 190 313	22:00
Móstoles	12	Ntra. Sra. de la Asunción	Plaza Ernesto Peces 1	916 146 804	22:00
Villanueva de la Cañada	19	Santiago Apostol	Goya 2	918 156 103	21:30
Seminario Getafe	4	Ermita Ntra. Sra. de los Ángeles	Cerro de los Ángeles	916 843 232	22:30
Cadalso de los Vidrios	19	Ntra. Sra. de la Asunción	Iglesias s/n	918 640 134	21:00
Griñón	19	Ntra. Sra. de la Asunción	Iglesia 1	918 140 031	21:30
Parla	12	San Bernardo	Fuentebella 52	916 056 904	22:00
Pelayos de la Presa	11	Ntra. Sra. de la Asunción	Marcial Lorente s/n	918 645 006	22:00
Cubas de la Sagra	12	San Andres	Sagrado Corazón 17	918 142 205	22:00
Villa del Prado	12	Asunción de Nuestra Señora	Plaza del Ayuntamiento		



Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN. Desde las 17:30 hasta las 19:30 horas.

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y ADORACIÓN. 19:00 horas.

Mes de octubre de 2013

Día 3	Secc. de Madrid	Turno 13 Purísimo Corazón de María
Día 10	Secc. de Madrid	Turno 14 y 21 San Hermenegildo
Día 17	Secc. de Madrid	Turno 15 San Vicente de Paúl
Día 24	Secc. de Pozuelo de Alarcón	Turno I y II
Día 31	Secc. de Santa Cristina	Turno I y VI

Lunes, días: 7, 14, 21 y 28

Mes de noviembre de 2013

Día 7	Secc. de Madrid	Turno 16 San Antonio
Día 14	Secc. de Madrid	Turno 17 San Roque
Día 21	Secc. de Madrid	Turno 18 San Ginès
Día 28	Secc. de Ciudad Lineal	Turno 1 Ntra. Sra. de la Concepción

Lunes, días: 4, 11, 18 y 25

Rezo del Manual para el mes de octubre de 2013

Esquema del Domingo I	del día 19 al 25	pág. 47
Esquema del Domingo II	del día 1 al 4 y del 26 al 31	pág. 87
Esquema del Domingo III	del día 5 al 11	pág. 131
Esquema del Domingo IV	del día 12 al 18	pág. 171

Las antífonas corresponden al Tiempo Ordinario.



OCTUBRE

«MES DEL ROSARIO»



“María nos acompaña, lucha con nosotros, sostiene a los cristianos en el combate contra las fuerzas del mal. La oración con María, en especial el Rosario, tiene también esta dimensión «agonística», es decir, de lucha, una oración que sostiene en la batalla contra el maligno y sus cómplices.”

Papa Francisco